

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.....	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

BERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177. - Apartado de Correos, núm. 57

75
CENTIMOS

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 o/o anual.—Descuentos, pignaciones, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

Chocolates

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas. Recodo del Carmen, 15. Granada

Las vías de comunicación

Nuevo tranvía eléctrico.—En los centros oficiales circula como segura la especie de que una importante personalidad que milita en las filas conservadoras y ocupa un puesto en la Alta Cámara, tiene en proyecto la adquisición del balneario de Alhama y la construcción de un tranvía eléctrico desde este pueblo a la estación de Loja.

Dícese, que el aludido señor, que ostenta un título de nobleza y actualmente se encuentra en Granada ocupándose de este asunto, se propone reedificar el citado balneario lujosamente a fin de que esté dotado como los más famosos del mundo.

Si estas noticias que anteaer aparecieron en nuestro estimado colega *El Defensor*, llegan a confirmarse, Alhama y Granada obtendrían considerables beneficios, porque el referido balneario, que goza de justa fama dentro y fuera de España, atraería millares de viajeros necesitados de la virtud salubridad de sus aguas, y que a la vez apetezcan todas las comodidades que en los balnearios extranjeros se ofrecen a los dolientes.

La labor más importante que se puede hacer en bien de nuestro país, es crear atracciones de forasteros, facilitándoles fáciles comunicaciones, confort en los hospedajes y cuanto apetezca ó desee el que viaje por placer, por ilustrarse, ó por motivos de salud.

Con el tranvía citado y con el ferrocarril a la costa para ir sin molestias al balneario de Lanjarón, que también goza de fama mundial, la provincia de Granada será más que nunca visitadísima; pues si ahora son muchos los banistas que concurren, luego serán muchísimos más, como sucede con otros balnearios puestos de modo en la Península, aunque no tengan sus aguas la eficacia curativa que las de Lanjarón, Alhama y Gracena, los cuales debían ser tres minas de oro, si se montaran en condiciones que permitiera una gran explotación.

La provincia de Granada, está favorecida con los más preciados dones de la Providencia, bajo cualquier aspecto que se la considere, y para fomentar el turismo y la riqueza pública, solo necesita que se completen sus vías de comunicación, que se construya el ferrocarril a Motril; y con el puerto a dos horas de la capital, Granada será puerto de mar, emporio de actividad y trabajo, concurrida por gentes de todas las naciones que aportarán sus estudios, sus recursos, sus afectos y todos los elementos de prosperidad y de progreso.

Cuento

EL SALVADOR

El señor Lorieux abrió uno de los cajones de su mesa y sacó un papel. Después, volviéndose hacia su secretario, le preguntó:

—¿Sabe usted si ha venido Bernad?

—Supongo que sí.

—Hay que pagar los sesenta y cinco mil francos a Reimoff. Yo no puedo ir a buscarlos, ni quiero andar a usted, pues tenemos que trabajar juntos; pero tampoco puedo hacer el encargo a un cualquiera... Así es que no hay más remedio que mandar por el dinero a Bernad, que es la honradez en persona. Haga usted el favor de ir a buscarle, y de decirle que venga.

Salió el secretario, y momentos después volvió en compañía de un hombre de unos treinta y cinco años, alto, moreno, de aspecto serio y reservado.

—Querido Bernad, hoy debemos hacer un pago de importancia: los sesenta y cinco mil francos del asunto Reimoff. Deseo que vaya usted al Banco a sacar esta cantidad. Vuelva usted pronto para que le quede tiempo de ir, como sábado que es, a buscar a su hijo al colegio.

Al salir del Banco tomó Bernad la dirección de la Opera. Andaba muy de prisa. En los diez años que llevaba empleado en la casa Lorieux, era aquella la primera vez que cobraba una cantidad de tanta importancia.

Llevaba encima una verdadera fortuna... A buen seguro que cualquiera otro empleado tan modesto como él, casado y obligado a trabajar por tanto para obtener un mequino sueldo de dos mil quinientos francos anuales, hubiese sucumbido a la tentación... Pero él, Bernad, era una persona diferente. Él era incapaz de faltar a su deber: cumplir fiel y lealmente su obligación.

ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas. Recodo del Carmen, 15. Granada

Siguió por la calle de la Paix, atravesó acelerando aún más el paso la plaza de Vendôme, y llegó a la esquina de la calle de Saint-Honoré. Dentro de un momento los sesenta y cinco mil francos estarían en poder de su dueño.

Se detuvo. Una inquietud extraña, una angustia indefinible, fué poco a poco apoderándose de él. Quedóse inmóvil, con la vista clavada en el suelo, insensible a los codazos que le daba al pasar la multitud. Así permaneció algunos instantes.

Por fin, dió media vuelta, y andando muy lentamente, tomó otra dirección. Iba sumergido en profundas meditaciones.

«La honradez, el deber! ¿Quién podrá definir jamás estas palabras? ¿Acaso no es el deber, despojándolo de su utilidad y de restricciones impuestas por una falsa civilización, el verdadero deber humano, en una palabra, no consiste en procurar por todos los medios posibles el máximo de la felicidad a los seres amados?... ¿A la mujer que nos consagra su existencia, al niño a quien hemos impuesto la vida? No se debía él, ante todo y sobre todas las cosas, a su hijo Pablo, tan listo, con aquellos ojos tan inteligentes que a veces llegaban a turbarle la franca expresión de lealtad y de candor que en ellos resplandecía, y cuyos razonamientos le sorprendían cada vez más llenándole de gozo... ¿Qué le faltaba para poder desarrollar aquella feliz inteligencia y para hacer de él un hombre de provecho en toda la extensión de la palabra? ¡Sencillo!... un poco de dinero.

Siguió andando sin dirección determinada, dirigiéndose ya a la derecha ya a la izquierda, al azar, con el ánimo decaído y la voluntad agotada.

Se sentía cansado y se dejó caer sobre un banco. Dirigió una mirada en torno suyo y vió que estaba en el boulevard Haussmann.

Un recuerdo asaltó su fatigado cerebro. Algunos años antes, durante un viaje a Bélgica, había pasado a un pueblito cuyo pintoresco paisaje no se había apartado de su memoria y recordó que al verlo se dijo a sí mismo que sería una delicia pasar allí la vida... Pues aquel sueño podía realizarlo. Su principal, que tenía en la absoluta confianza, no le denunciaría hasta el día siguiente. Saliendo inmediatamente podría pasar la frontera aquella misma noche. Se llevaría a su mujer y a su hijo: los tres se esconderían en la sombra florida del pueblito, y allí...

Se levantó de un salto: estaba decidido. Se quedaría con aquel dinero, ocultaría en lo más profundo de su conciencia la vergüenza de su robo y sería solo a sufrir... su mujer y sus hijos serían dichosos. Ya procuraría él ocultarles la verdad.

Eran las cinco. Pablo salía del colegio a las seis; ya era hora de que fuese a buscarle. En seguida iría a su casa en busca de su mujer, y después... la fuga.

—Soy el primero en Gramática—dijo el niño, arrojándose al cuello de su padre.

Salieron del colegio y se dirigieron a su casa.

Pasaron por una calle estrecha y de poco tránsito, que aquel día estaba aún más solitaria que de costumbre. Bernad caminaba muy deprisa, callado, nervioso. Pablo, alegre de verse al aire libre después de todo un día de encerrona en la atmósfera malsana de la clase, corría satisfecho al lado de su padre.

Pasó un coche corriendo. Al niño le llamó la atención el caballo, por ser parecido a otro que tenía un tío suyo en su casa de campo. El coche se detuvo frente a una casa, a unos cien pasos delante de ellos. Bajó de él un caballero. Pablo le vió sacar el portamonedas, pagar al cochero, atravesar la acera, meterse en el portal.

El coche desapareció en seguida. La calle volvió a quedar silenciosa. Un momento después el padre y el hijo pasaban por frente al portal. De pronto, Pablo, que iba al borde de la acera, vió brillar un objeto en el suelo, precisamente en el mismo sitio donde el caballero se había apeado del coche. Lo cogió: era una moneda de diez francos.

—Mira, papá—dijo—una moneda de oro. Es de ese señor que acaba de bajar del coche.

Bernad no le prestó atención; absorto en sus pensamientos no se había fijado en nada.

—No te detengas, que hay prisa—dijo cogiéndole de la mano.

El niño no se movió—levantó la mirada hasta el rostro de su padre, asombrado.

—Pero, papá... tengo que devolver esta moneda a ese caballero.

—¿Qué?... ¿Qué es lo que dices? ¿Qué es lo que has de devolver?

—Pero no me has dicho siempre que hay que ser honrado?... Pues yo quiero serlo.

Y al decir esto se metió en el portal. Bernad se dió entonces cuenta de lo que había pasado, y sintió que una oleada de sangre subía a su rostro. Siguió a su hijo y oyó que el portero le decía:

—El caballero que acaba de entrar? Es el inquilino del piso cuarto... ¿Que has de darle una cosa?... Pues voy a llamarle, aún no debe de haber entrado en su casa.

En efecto, un instante después entró el inquilino. El niño le entregó la moneda diciéndole:

—Caballero, tome esto que se le ha caído al pagar al cochero.

El caballero se quedó mirándole, sorprendido. Abrió el portamonedas y le dijo:

—Es verdad; he perdido esa moneda. El padre se acercó. Aquella escena encerraba para él un interés inmenso.

Pablo añadió:

—Le vi a usted bajar del coche... pasé a poco con papá.

—Ah, caballero! ¿Es usted el padre de este niño...?—dijo el inquilino a Bernad—Permita usted que le felicite.

Durante un momento se quedó dudando; pero al ver el aspecto del niño comprendió que no debía ofrecerle recompensa alguna. Así, pues, se conformó con decirle:

—Gracias, amiguito; muchísimas gracias... está muy bien, muy bien... Esto se llama ser un niño bueno y decente.

Cuando el padre y el niño se hallaron otra vez en la calle, Pablo cogió la mano de aquél, y le dijo:

—Ahora, papá, vamos todo lo aprisa que tú quieras.

Pero Bernad siguió andando muy despacio, mirando al suelo.

Llegaron al final de la calle. El padre se detuvo, su rostro se contrajo. Miró a su hijo fijamente, y por último, levantó la cabeza con altivez, como si hubiese tomado una resolución.

Pasó un coche y lo detuvo, subiendo a él con su hijo, después de haber dicho al cochero:

—Calle de Saint-Honoré, a las oficinas Torieux... ¡A escape!

Minutos después entregaba a su principal los sesenta y cinco mil francos.

Y al hallar otra vez a su hijo en el coche, mientras éste rodaba rápidamente hacia su hogar, estrechó contra su pecho con toda la efusión de su cariño paternal a aquella criatura que, sin sospecharlo siquiera, le había salvado para siempre.

PH. BRUTHELLIER

CAMBA EN LA TRIBUNA

Vivendo entre los torcos

Un día, hacia las cuatro de la tarde, yo terminaba mi almuerzo en el restaurant de Tockatlán, en Constantinopla. El establecimiento estaba casi vacío. Unicamente, dos meses hacía mi derecha, había una pequeña reunión de torcos que fumaban cigarrillos y bebían champagne.

De pronto, uno de ellos se acercó a mí.

—Perdone usted—me dijo—Hemos visto que es usted extranjero y que se encuentra solo. Nosotros estamos divirtiéndonos. ¿No se molestaría usted si le ofreciéramos una copa en nuestra mesa?

La invitación era muy cortés. Tuve que aceptarla. Me senté con los torcos, que se me presentaron con unos nombres imposibles. El que me había invitado era hijo de un pachá. Cuando salimos a la calle vi que tenía un gabán blanco. El otro era un sastre, probablemente el autor del gabán blanco. El pachá tiraba el dinero a manos llenas y el sastre abandonaba la sastrería para irse con él. Le producía más el pachá que el oficio. Había todavía otro torco en la reunión, barbudo y silencioso. Me dijeron que era un «derviche».

—Un «derviche» y bebe champagne?—Si, señor. Un «derviche».

Me enseñaron un gorro del derviche, alto y cónico como un gorro de astrólogo o como un filtro de café. Yo no me convencí. Entonces me invitaron para ir al día siguiente al convento de los «derviches tonaneurs», en el barrio de Pera.

—Allí verá usted dar vueltas a nuestro amigo.

Al día siguiente, a la hora de almorzar, nos reunimos todos en Tackatlán. De allí nos fuimos al convento. Nos situamos en una tribuna muy cómoda que daba sobre una especie de pista. Al poco rato salieron «derviches» con sus gorros y sus mantos y sus barbas. Entre ellos venía, en efecto, el «derviche» de Tockatlán. Comenzó a sonar una música primitiva, una música lánguida y triste. Los «derviches» empezaron a dar vueltas. Los unos tenían los brazos cruzados sobre el pecho; los otros los llevaban abiertos.

«ches» se elevaran, como cada uno de ellos estuviera envuelto en una nube, muy lejos del barrio de Pera y del restaurant de Tockatlán.

—Se van a caer aturridos, muertos—pensaba yo.

Pero la música seguía, cada vez más rápida, y los «derviches» giraban siempre al compás de la música. Así pasaron dos horas. La ceremonia terminó. Salimos, y a la puerta del convento aguardamos a nuestro «derviche». Tan fresco, como si tal cosa. Lo mismo daba dos millones de vueltas consecutivas que se bebía tres botellas de «champagne». No era hombre para marearse fácilmente.

El joven pachá quería invitarme siempre. Casi todas las noches me lo encontraba en Tockatlán con el sastre y con el «derviche». Por las tardes yo iba al café de Luxemburgo donde unos españoles que habían caído sobre Constantinopla tenían establecida una sala de juego. Allí se reunía una canalla cosmopolita que era «de un gran pintoresco». Los jóvenes torcos se dejaban las pestañas en la «cagnote».

—«Fettes vos yeux»—gritaba un tenor, con un gran acento catalán.

—Rien ne va plus—decía un general venezolano, empleado en la timba como auxiliar.

Se puntaba en todos los idiomas del mundo: «Abro», «rouge», «black», «rot», «blanco».

Pues allí, en el café del Luxemburgo, me encontré una tarde al «derviche». Tenía el gorro escondido, y dentro del gorro llevaba una porción de libras. Todas se quedaron allí.

Salió de Constantinopla. Un temporal furioso nos obligó a permanecer dos días en el mar de Mármara, al abrigo de una isla. Luego hicimos escala en Lira, en Salónica, en la Canea. Al llegar a Patras recibimos las primeras noticias de la contrarrevolución.

Un mes después, en Madrid, el cartero me trajo una postal de Felipe Fernández, canciller del consulado de España en Constantinopla. Fernández había conocido a «derviche», y me decía: «Su amigo el «derviche» ha sido colgado en el Puente de Galata. Era un espía».

Berlín-1912. JULIO CAMBA

LOS MANOS DE ELENA

Blancas manos de Elena, finas y extendidas, yo os ví con honda pena para ir a imprenderlas.

Manita primorosa que la muerte ha mustiado, mano que fué la rosa de jardín del pecado!

Paro de cera, inmóvil en la caja del sordido hospital; mientras la primavera vertía en la mortaja su fragancia nupcial.

Es igual que una nave el trigal atado que se lleva en suave y blanca juventud. Y esa es la muda huida ignota ribera que me da salud.

¡Oh tus palidas manos! Ya en un carne fragmente, bajo la tierra donde se desfilan los gusanos la clave alucinante y absurda de la vida.

Blanca mano de Elena, de perfumada piel, igual que una azucena que aromaba el burlal.

Me parecía un lirio de excelsa castidad, tras el rojo delirio de la sensualidad.

Y en un carne fragmente, suplico al llanto de mi desolación: tu manita armoniosa fué un E-phi-rin Santo para mi corazón.

EMILIO CARRERA.

TRIBUNA LIBRE

SERÍAMOS FELICES...

Si de madrugada no repicaran las campanas.

No dispararan cohetes, palmas reales y truenos, por la noticia que va a profesar, el cura que hará su debut, el barrio que festeja a su Patrón, el vecino que se establece y la vecina que se crece y se multiplica.

Si no nos obligaran a echar por el arroyo, las manadas de cabras, las vacas con sus becerretes, las caballerías con sus cántaros de zinc y demás instituciones lecheras.

Si los automóviles suprimieran el cornetín y la mitad de los caballos.

Si no viéramos al exterior toda la ropa interior de las familias que la secan en los balcones.

Si las pilas de basura no formaran en medio de la vía pública, los más complicados sistemas orográficos.

Si los cocheros de punto llevaran bocina, en vez de asustarnos gritándonos, ¡jeeee...! con voces apocalípticas.

Si los granjillos no nos hicieran muecas burlescas, ni nos abochornaran con el «señorico pio, pio!» cuando nos negamos a darles una perilla.

Si los conductores de los tranvías no dieran de pronto cuatro puntos, al subir a la plataforma las señoras voluminosas, por el gusto de verlas agarrarse al viajero inmediato.

Si los patronos y oficiales de barbería se pusieran de acuerdo respecto a las horas en que deben tomarnos el pelo.

Si cañeros y gasistas no pusieran todos los días las calles como colares.

Si tuviéramos donde satisfacer nuestras necesidades menores, en vez de ensañarnos en la fachada de Gómez Torosa.

Si los taberneros nos vendiesen vino malo, como deben beberlo los cristianos.

Si los carteros, arrieros y botaneros aprendieran el Diccionario.

Si los niños callejeros no gritasen «¡tá-tá-tá!», ni se colgaran de los tranvías, ni nos rompieran las espinillas, ni persiguieran a los perros.

Si se mudara algún concejal a la Acera de Darro, ó a la calle de Recogidas.

Si los diputados provinciales dejaran de resistirse a entrar en el segundo periodo.

Si las tribunas vendedoras agradaran al lector más que esta de *La Publicidad*.

Un descontento

10 cupones

Como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua, consistentes en un billete entero de la Lotería, un cerdo, dos jamones, 12 botellas de Jerez, un traje y una capa, más 12 suscripciones gratuitas de LA PUBLICIDAD para todo el año de 1913.

Demostrado que el Agua de Abisinia es infalible para transformar la cabellera más exuberante, todo el que tenga canas ó quiera dar a su pelo el color negro, castaño, rubio, etc. puede conseguirlo sin peligro para el cuero cabelludo, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

ECOS DE LA OPINION

La infancia delincuente

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

En el proyecto de ley sobre Tribunales especiales para niños, de que LA PUBLICIDAD dió cuenta hace pocos días, se consignó que el objeto de la misma es, además de aquella principal finalidad, «el fomento de las Sociedades de patronato y de protección a la infancia abandonada y delincuente».

Para que en una capital de provincia ó en la cabeza de un juzgado de instrucción pueda crearse el Tribunal para niños, «será condición precisa» que existan establecimientos especiales consagrados a la asistencia y educación de la infancia abandonada y delincuente, en los cuales puedan cumplirse las penas que impongan aquellos Tribunales y Sociedades que se dediquen directa ó indirectamente a los indicados fines de asistencia social.

Donde no haya estas establecimientos y sociedades se exige que los ayuntamientos contraigan el compromiso formal de crearlos.

En una palabra; para que se implante el Tribunal es necesario que la acción social venga en ayuda de la oficial.

Esto parecerá una exigencia a quienes están acostumbrados a pedirlo lo todo y a esperar lo todo del Estado; más no es otra cosa que un resultado lógico de la naturaleza de las cosas: se va a realizar una obra social, justo es que la sociedad, principalmente interesada y beneficiada en la misma, coadyuve directamente a su ejecución.

Esa obra no es de castigo del delincuente, ni de corrección en el verdadero sentido de la palabra; es una obra de prevención, por cuanto con ella se tiende a evitar que el delincuente infantil, que no tiene conciencia plena de sus actos, llegue a recorrer la senda de su perdición, aversejándose a los delitos y perfeccionándose en los medios de ejecutarlos.

El Estado enviará a presidio a quien delinque; la sociedad debe evitar esa delincuencia contribuyendo con su esfuerzo al mejoramiento del niño espiritualmente enfermo, apartándole del mal, sacándole de la ignorancia, educándole, instruyéndole, elevando sus sentimientos, despertando su razón, en una palabra, haciendo de él un hombre honrado, digno de esa misma sociedad que le redima.

El asunto es de grandísima trascendencia social y tema preferente del estudio de los sociólogos y del trabajo de los hombres de corazón en todo el mundo civilizado.

España no podrá ser una excepción en ese hermoso movimiento y Granada no puede serlo en el que se inicia en nuestra patria.

Es creíble que las Cortes discutan y voten pronto el proyecto, pues se impone el remedio del mal a que se accorre; y como las sociedades de asistencia necesitan tiempo, es preciso que se vaya pensando en la creación de uno destinado a la asistencia y educación de la infancia abandonada y delincuente, que funde un establecimiento con el propósito de realizar aquellos fines.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

Un sociólogo

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

En esa sociedad caben todos los hombres sin distinción de ideas, bastando que tengan buena voluntad y corazón generoso para cumplir uno de los deberes sociales más apremiantes y más hermosos: la regeneración del niño y la formación de hombres honrados.

MANTEQUILLA fresca de vacas

LAS COLONIAS

Mesones, 56 y 58

Notas municipales

Llamamientos.—En el Negociado de Quintas deben presentarse doña María Pareja Medina,

Los albergues en Sierra Nevada.—El señor duque de San Pedro de Galatino, entusiasta de los proyectos del Sr. Del Campo, se suscribió anoche por veinte acciones, para la construcción de la carretera y albergues en Sierra Nevada.

Esta madrugada han salido para la sierra, con objeto de elegir el sitio donde se ha de construir el primer albergue, los señores Alvarez Cienfuegos, Almagro Sanmartín, Cendoya, Moreno y Ventura Travet, los cuales regresarán al sábado.

El domingo, los mismos señores, a los que se unirá el Gobernador civil, Sr. Del Campo, se trasladarán nuevamente a la sierra por el camino de los Neveros hasta el Darnajo.

Los periodistas.—Esta noche a las ocho y media, se reúnen en el Centro Artístico, para tratar de constituir la Asociación de la Prensa Granadina, y según nuestras noticias, con las que estamos de acuerdo, predomina el criterio de que solo pertenezcan a la nueva Sociedad los periodistas en ejercicio.

El estratégico.—Ha salido de Almería para Madrid, el ingeniero autor del proyecto del ferrocarril estratégico, don Francisco Javier Cervantes.

Su viaje está relacionado con los trabajos preliminares necesarios a la publicación del edicto de subasta de aquella vía, a cuyo fin el señor Cervantes ha sido llamado como ingeniero por el ministro de Fomento señor Villanueva.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Antonio Morenilla Ruiz, de 69 años, de una herida en la mano derecha, que le fué producida por un azno que le mordió.

Guardia civil.—La de Pinos del Rey ha comunicado al Gobernador, que al vecino de dicho pueblo, D. José Aguado, se le han extraviado dos caballerías.

La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a los tribunales por corta de ramaje en propiedad particular a Maximino Revelles.

Viajeros.—Llegados ayer: **Hotel Navio.**—D. Juan González, don José Rodríguez, D. Juan Contreras y don Vicente Ruiz.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. Jefe de día, el comandante de Artillería D. Francisco Fernández Escay. Imaginaria, el comandante de Artillería D. Joaquín Moreno F. de Rodas. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería D. Juan Gueto y Vargas.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Contra la anemia.—Evita los colores pálidos, debilidad, inapetencia y desarreglos, el NEUROGENOL que hoy se anuncia en 4.ª plana.

Siente V. dolor de muelas?—Pues aplíquese en el acto el *Anticaries Luque*, que lo cura inmediatamente. Se vende, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Gura del reuma.—El remedio más eficaz para curar el reuma, lo encontrarán los enfermos en las Farmacias Picazo, Sueiro y Covalada.

Pidan en cualquiera de ellas el *SALIDOL VILLA*.—Frasco con pinzel, 2 ptas.

Agua Colonia Oriza. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco.

EMBARAZADAS! Desaparecen los vómitos durante el embarazo con el uso del agua de BURLADA.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el *Dinamógeno Saiz* de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Pídanse *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsenle toda imitación.

De Instrucción Pública

En Nigüelas, Loja, Láchar, Zafarraya, Trasmulas, Asquerosa, Güéjar Sierra, Saleres, Pampanera, Busquistar, Alcázar, Guadalupe, Huéneja, La Peza, Huéscar, Montefrío, Cortes de Baza, Zújar, Fréila, Diezma, Cónchar, Ventas de Huelma y Fornes, han quedado abiertas las escuelas de adultos.

Se reunió ayer tarde el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del rector, Sr. Gutiérrez, despachando varios expedientes administrativos seguidos a maestros.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por el señor Nacher con asistencia de los señores Montes Sierra, Rico Garzón, López Atienza, Moreno Pérez, La-Chica y Trevilla.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder ingreso en el hospicio a Antonia Ballet Fernández, vecina de Güéjar Sierra, Francisca Cánovas Velázquez, de Granada, Manuela y Encarnación Haredia, de Cajar, Diego Guzmán López, Francisca Moreno Gallego, de Granada, Dorothea González Quiñones, de Santafé.

Idem la salida de dicho hospicio establecimiento a los niños Marcelo y Eloisa Sánchez Machado, de Mondívar, Carmen Puga López, de Albuñol, Joaquín Real Rodríguez y a su hijo Manuel Real Rebollo, de Granada, Bernarda y Ventura Pérez Marín, Serafín Fernández Ruiz de Lobras y Tiznar.

Idem de dementes a José Ortega Lara, de Cadix. Que la contaduría liquide las estancias que cause en el hospital el lesionado por accidentes del trabajo, Cristóbal Cárdenas Peregrina, reclamando su importe a la Compañía ferroviaria del Sur de España.

Acceder a lo solicitado por el gobernador militar de la plaza, ingresando en dementes en clase de observación, al procedado por fuero de guerra José Domínguez Oriol.

Quedar enterados del oficio del director de dementes de haber ingresado en dicho

departamento a Francisco Ruz Rodríguez por disposición del juez de instrucción de Iznalloz.

A propuesta del señor Montes Sierra se acuerda dirigir un telegrama de felicitación al diputado a Cortes D. Juan Ramón La-Chica, por haber conseguido del señor Ministro de Fomento el replanteo de la carretera de Granada al Fargue.

Aprobar una cuenta de doce pesetas para la compostura del reloj del despacho del señor vicepresidente.

Se levanta la sesión.

Telegrama a La-Chica

Al terminar la comisión se dirigió por el señor Nacher el siguiente telegrama al diputado a Cortes:

D. Juan Ramón La-Chica. Comisión provincial honrarme presidir, ha acordado unánimemente felicitarle por haber conseguido Ministro Fomento orden replanteo carretera Granada Fargue, anuncio subasta mejora interesantísima provincia.

VIDA JUDICIAL

Recursos

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por Joaquín González, José Ruiz Jiménez y Miguel García Ruiz, en causas seguidas a los mismos por estafas y lesiones.

Pesesión

Se ha posesionado de su cargo el Registrador de la Propiedad de Cazorla, don Manuel Rico Pimentel.

Nombramiento

Ha sido nombrado Registrador sustituto D. Francisco Rico Ruiz.

Pidiendo licencia

Ha solicitado licencia de treinta días el Juez de instrucción de Montefrío, D. Ramón Morales Pareja.

Causas

Ayer entraron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado del Salvador, por jugar a los prohibidos.

El mismo, por disparos.

Juzgado del Campillo, por lesiones.

Juzgado de Huéscar, por estafa.

Juzgado de Iznalloz, por disparos.

Juzgado de Loja, por disparos.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: Don Francisco Valdelomar Gijón, con D. José López Martín; sobre pobreza; abogados, Sres. Soler y Coronel; procuradores, Sres. Cañas y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra José Muriel y Muriel, por injurias; abogados, Sres. Valencia, Trevilla y Palacios; procuradores, Sres. Rivas, Amaro y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Juan de Dios Fernández, por homicidio. Vista por Jurados; abogados, Sres. Camacho y Aguilera; procuradores, Sres. Cañas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Lezcano.

Junta provincial de Instrucción pública

Como teníamos anunciado, ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, presidida por el Gobernador civil señor Del Campo, con asistencia de la señoría Solo de Zaldivar y los señores Aguilera Moreno, Pérez Rodríguez, Reyes (D. Joaquín), Cerrillo, Trevilla, Ortiz Pujazón, Wilhelmi, Pancorbo, Uruburu y el Secretario señor Aguilera Garrido.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Quedar enterada la Junta de la orden de la Dirección general, sobreseyendo el expediente gubernativo instruido al maestro de la escuela de Lugros, D. Juan M. Morcillo.

Aprobar la propuesta hecha para el nombramiento de maestros interinos en la forma siguiente:

Número 1, D. Alberto Jiménez Martín.

Número 2, D. Francisco Sánchez Pérez.

Número 3, D. Ramón Ratia García.

Número 4, D. Luis Pedrajas Cortés.

Número 5, D. Francisco Moral Peralveles.

Número 6, D. Jesús Jiménez Bayo.

Número 7, D. Diego Correa Banqueri.

Maestros.—Número 1, D.ª Feliciano Valencia Almazán.

Número 2, D.ª Antonia Gómez Porcel.

Número 3, D.ª Ignacia Oviedo Aroza.

Número 4, D.ª Angélica Jiménez Bayo.

Número 5, D.ª Carmen Morales Macifel.

Trasladar al Presidente de la Diputación la comunicación de la Junta central de derechos pasivos, para que ingresen los descuentos que corresponden por la escuela del Hospicio.

Dar las gracias a D. Alejandro Baldo, por las obras hechas y donación de material pedagógico a las escuelas de Campotéjar.

Abonar a D.ª Angela Arcoya, el material que le corresponde como maestra, pasando a servir la escuela del Varadero de Motril.

Que la Junta no puede conocer en la propuesta para el ascenso de las plazas de las categorías, de aumento gradual de sueldo.

Consignar en nómina las gratificaciones que correspondan a los maestros, por la enseñanza de adultos.

Informar favorablemente los expedientes de dispensa de defectos físicos, incoados por D.ª Antonia Gómez Porcel, don José Bonale Calvente y D. Bergamín Ocaña Escobar.

Informar favorablemente los expedientes de permula de los maestros de Santafé y de Fines y Beas de Segura (Almería y Jaén) respectivamente.

Idem los expedientes de licencia por enfermedad de D.ª Aurora Cedrón, de Puebla Don Fadrique y D.ª Carmen Alembilla, de Pedro Martínez.

Conceder autorización para hacer oposiciones, a los maestros interinos doña Laura González, D.ª María Antera y don Francisco Gómez Vargas.

Pedir nuevos informes para el traslado de local de la escuela de niños de Cogollos Vega.

Autorizar el traslado de locales de las escuelas de Almaciles (Puebla Don Fadrique).

Que se anule el concierto de retribuciones de los maestros de Puebla Don Fadrique.

Haber visto con agrado el nombramiento de auxiliar para la escuela de niños de Fréila, hecho por aquel Ayuntamiento.

Proponer se expida título con mil pesetas, al maestro de Dilar, D. Pedro López Gallardo.

Se levanta la sesión.

NOTAS TAURINAS

Inmediatamente de terminada la apertura de plegios presentados en la Diputación de Madrid para tomar parte en el arriendo de la plaza de toros, comunicación del ministerio de la Gobernación el resultado del plegio presentado por don Evelio Gardizaba y Fernández Carezo, de Valencia, representante ó en nombre de la Sociedad Los Deportes, es decir, el plegio relacionado con D. Indalecio Mosquera.

Se ofrece en él la cantidad de 250.000 pesetas, tipo menor que el ofrecido por el nuevo empresario y que el de D. Ildefonso Gómez.

Mosquera, pues, ha dejado de ser empresario de Madrid.

Hace una semana dejó también de serlo de la plaza de Valencia.

En el documento notarial del acto de la subasta se hace constar que aunque el ofrecimiento verbal de 20.000 pesetas anuales hecho por D. Ildefonso Gómez no se consideraba pertinente, con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción vigente, se haría constar en acta, y la Diputación resolvería en su día (la resolución será no admitir tal ofrecimiento), y aunque la subasta se le conceda al Sr. Echevarría provisionalmente por los reglamentarios trámites de la sanción del ministro, no hay más empresario que dicho señor.

—Lemos en un colega madrileño: «El diestro *Cocherito de Bilbao*, que salió ayer de Madrid para Méjico, se enteró en la estación de que el señor Echevarría, muy amigo suyo, se había quedado con la plaza de Madrid. Con lápiz le escribió la siguiente tarjeta:

«Tengo vivos deseos de torear en Madrid. Con Mosquera no hubiera toreado nunca; pues he sido el único que me he sostenido firme en mi actitud. Contigo, como quieras. De balde ó dándote dinero encima. Dispón de mí incondicionalmente.»

EL CENSO ELECTORAL

La Junta provincial ha dirigido al Presidente de la de esta provincia, la siguiente circular:

Habiéndose elevado a la Junta central del censo diferentes consultas acerca de la interpretación que debe darse al artículo 34 de la Ley Electoral vigente y de si la exposición al público de las tres listas por cada sección de los electores que forman los tres grupos indicados en el artículo 33 ha de hacerse en el presente mes de Octubre ó ha de diferirse esta formalidad legal hasta Enero próximo, puesto que las listas actualmente en vigor se hicieron en idéntico mes de 1909.

La Junta central en sesión celebrada bajo mi presidencia en el día de la fecha, se ha servido acordar lo siguiente:

1.º Las tres listas por cada sección de los electores que han de formar los grupos indicados en el artículo 33 de la vigente Ley Electoral, han debido formarse y exponerse al público durante 20 días, según ordena el artículo 34, el primero del corriente, a fin de los que se consideren agraviados en sus derechos, pudieran entablar las reclamaciones que estimen oportunas y éstas ser resueltas en la forma y tiempo que señala el artículo 35, para que con arreglo al 36, puedan hacerse antes del 29 de Diciembre próximo, las designaciones de los Presidentes de mesa y de sus suplentes que han de actuar en las elecciones que puedan ocurrir en el bienio de 1913-1914.

2.º Las nuevas listas de grupo a que se hace referencia en el número anterior, registrarán desde 1.º de Enero próximo a 31 de Diciembre de 1916, caducando por consiguiente las formadas en Enero de 1909, el último día del actual año 1912.

3.º Que si por algunas Juntas municipales no se hubiese cumplido el primero del corriente, mas lo dispuesto en el artículo 34 y siguientes de la ley, se den con urgencia las órdenes oportunas por la respectiva Junta provincial, para llevarlo a efecto sin dilación alguna a fin de que las listas en cuestión puedan registrar desde 1.º de Enero próximo y durante los años de 1911 a 1916 inclusive.

Lo que por acuerdo de la Junta central comunico a V. I. para que se sirva disponer su publicación con objeto de que llegando a conocimiento de las Juntas municipales del censo cumplan exactamente lo resuelto.

Oposiciones a escribientes

La *Gaceta* publica un reglamento para los ejercicios de examen y oposición a plazas de escribientes de la Dirección general de Registros y del Notariado.

Las principales condiciones que hay que reunir para tomar parte en estas oposiciones son las siguientes:

Ser español mayor de diez y siete años y menor de cuarenta.

Presentar las solicitudes en la expresada dirección dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al en que se haya publicado el anuncio, acompañando copia certificada del acta de nacimiento, ó de la partida de bautismo, y certificación de no tener antecedentes penales.

Los artículos más interesantes del reglamento son los siguientes, que extractamos:

Constituirán el Tribunal de oposiciones el subdirector de los Registros y del Notariado, un oficial y un auxiliar de la Dirección.

El día señalado para comenzar los ejercicios se procederá al sorteo de los opositores.

Los ejercicios serán dos,

Consistirá el primero en contestar el opositor, por escrito, durante el plazo máximo de hora y media, cuatro preguntas de elementos de Gramática castellana, Aritmética, Geografía de España y organización de la Administración pública, especialmente de la Dirección y ramos que de ella dependen.

Se publicará un programa.

El segundo ejercicio tendrá por objeto prácticas de mecanografía. Cada opositor escribirá con máquina, al dictado durante diez minutos.

Será considerada como mérito especial que el opositor escriba taquígraficamente con celeridad y corrección, al dictado, durante quince minutos.

La calificación se hará por el Tribunal por mayoría de votos, y las votaciones serán secretas.

Las plazas se concederán según el orden de calificación.

ECOS DE SOCIEDAD

En el correo de los Andaluces han salido para Alhama, el teniente alcalde de aquella ciudad D. Pedro Pérez Larios y el abogado D. Mariano Pérez Garzón.

—Acompañada de sus bellísimas hijas está pasando unos días en Málaga, la distinguida señora doña Isabel Ratazzi, viuda de Villanova.

—Se encuentra en Gibraltar, de paso para la América del Sur, el joven escritor é inspirado poeta, paisano y colaborador nuestro, D. Antonio Pintor Pérez.

—Va este literato a Rosario de Santa Fé, llamado por su amigo y maestro el insigne poeta murciano Vicente Medina, que allí se encuentra desde hace algún tiempo.

—D. Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, duque de Baena con Grandeza de España; marqués de Villamanrique, conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mambias, ha solicitado que se apruebe la renuncia y cesión que ha hecho del título de vizconde de Mambias a favor de su hijo primogénito D. José Ruiz de Arana Baeza.

—D. José María Queipo de Llano y Magaz, también ha solicitado Real venia de sucesión en el título de conde de Mayorga, por fallecimiento de su padre don Alvaro Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos.

—Ha regresado a Almería el vizconde de Casa-Figueroa.

—Se anuncia que el cardenal Vico, prunocio de Su Santidad en Madrid, emprenderá el próximo martes su viaje a Roma, cesando en el cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Pilar Alonso Villapardierna, hija de la condesa viuda de Aldama, para el distinguido joven D. Jaime Zulueta, sobrino de los marqueses de Alava.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

—En la iglesia de San José de Madrid se ha celebrado el matrimonio de la señorita Francisca Pajares, hija del segundo jefe de la Representación del Estado en la Compañía de Tabacos, con D. Luis Díaz Cadenó.

Ayer por la mañana tuvo triste desenlace la grave dolencia que aquejaba al comerciante de esta plaza D. Nicolás Guindo López.

Ha muerto en plena juventud, cuando su labor inteligente le había conquistado el triunfo que más justamente puede enorgullecer a un industrial: el de la prosperidad en sus negocios.

Desplegando con sus hermanos espíritu emprendedor é incansable celo, sus establecimientos cimentaron sólidamente su crédito.

Era afable, honrado, buen amigo; los suyos le lloran muy de veras, acompañando en su inmensa aflicción a la madre, hermanos y demás familia, a quienes damos nuestro sincero pésame, rogando a Dios tenga el alma del finado en su descanso eterno.

DESDE ORGIVA

LOS MILLONES DE UN PÁRROCO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Don Francisco de Paula Robles y Bueno, falleció en esta ciudad de Orgiva, hace unos 34 años, siendo Párroco de esta Iglesia y dejando a su fallecimiento un capital de millones. Dispuso que este lo heredasen sus siete sobrinos, luego que del capital (que quedaría en depósito) se desquitasen 30.000 duros, de cuya cantidad 28.000 pesetas se habían de dedicar a construir un tabernáculo al señor de la Expiración y además tres ermitas; dos en las afueras de la población y una en el cementerio de esta ciudad, donde se le diese sepultura a sus restos; dejando al efecto, de sus terrenos propios, los tres sitios para la construcción de las ermitas.

El resto de los 30.000 duros desquitando los 28.000 pesetas, los dejó el expresado señor Cura para misas aplicadas a su alma y la de sus padres.

El Ecmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, con el fin de que las obras que están llevándose a cabo en la Iglesia y Cementerio se hagan con el mayor acierto y conformidad, dispuso se nombrase una comisión de personas de la población para que juntamente con el Sr. Cura párroco, llevaran a efecto, bajo su inspección, las importantes obras que el señor cura Robles dispuso en su testamento; y al efecto se nombraron a los señores siguientes:

Excelentísimo Sr. Marqués de Mágina, D. Antonio García Moreno, D. Antonio Gómez Fernández, D. Eduardo Carrillo Rueda, D. José Medina Sevilla, don Bernardino Domínguez Correa, D. Antonio Torralba Ramos, D. Antonio Robles Carreón y D. José Álvarez Vilchez.

Dada la respetable cantidad de 28.000 pesetas, unidas a las 2.000 que ya ha concedido el Gobierno por mediación del Diputado D. Natalio Rivas, esperan los orgiveños tener dos verdaderas obras de arte en la Iglesia y Cementerio, toda vez

que las otras dos ermitas el valor de ellas, también se han de aplicar a las obras proyectadas.

Ya puede verse la restauración comenzada del retablo de la Iglesia, alguna pintura en la misma, la media naranja ó cúpula del Presbiterio, el firme para la soldadura que ha de ser de mármol, y en fin, toda va a una, pero todavía sin terminar dichas obras, por lo que nada puede decirse del efecto en la opinión pública.

Desde luego puede afirmarse que esta opinión es un buen fiscal y más la de una población no muy grande en que los señores de la Junta han de hacer lo posible porque el fallo no sea desfavorable.

Por lo pronto en lo que respecta a la Ermita del cementerio, que ya casi está terminada, puedo adelantar una opinión que he oído a uno de los señores de la Junta, que le decía a otros dos señores:

—Compañeros: la Ermita, *apartando* como aquí decimos, la cantidad que pueda tener cuando la bendigan, si es que la bendicen, me parece una casilla de pocos camineros de cuarta clase, de las que deben haber en Marruecos, si es que las hay.

Un excursionista

Orgiva Noviembre 1912.

MERCADOS

Sevilla 6.—El estado del negocio de aceite en este día es exactamente igual que el de ayer: poca entrada y menos ganas de comprar.

Los precios reguladores continúan en la misma escala.

El embarque casi nulo.

Cereales: Trigos, de 25 y 1/2 a 27 y 1/2 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 23 y 1/2 a 24. Avena, de 20 1/2 a 21 y 1/2. Habas, de 23 a 25. Alverjones, de 21 a 21 y 1/2. Alpiste, de 42 a 43. Maíz, de 19 a 20.

Valencia.—Aceites: En nada han variado, cotizándose en la propiedad los de oliva, de 13 a 16'50 pesetas arroba, según clase. En plaza los de Maní, cotizan como sigue: Bombay, de 45 a 46 reales arroba; Chino, de 43 a 44; del país, de 52 a 53. Arroba de 30 libras.

La uva de exportación

La faena de recolección de uva de exportación está próxima a terminarse en Almería.

Van exportados, a los diferentes países consumidores, un millón ochocientos mil barriles y no pasará lo que se exporte de dos millones, medio millón menos que la campaña anterior.

Como siempre, se ha distinguido la uva de Dalias, que ha alcanzado los mejores precios en los mercados.

Tomate.—En los que hasta hace poco tiempo eran estériles arenales, se ha realizado la plantación de tomate en grandes extensiones, desde las márgenes del Río de Adra hasta Roquetes, y las últimas lluvias han favorecido en gran manera la plantación y se espera una cosecha abundantísima.

También han adoptado este cultivo en las extensas llanuras del Campo de Dalias y Roquetes.

El tomate de dichos arenales es de una calidad excelente y adquiere precios superiores por anticiparse un mes a los de los países más cálidos.

Este cultivo, ha venido a ser la resurrección de estos campesinos y las tierras han adquirido doble valor.

Vinos y alcoholes

La situación de los mercados del primero de estos artículos no ofrece novedad; ni hay variación en los precios ni una mayor actividad en las transacciones. Tampoco hay mucho nuevo que decir sobre los alcoholes, como no sea que en alguno de los principales mercados, Valencia, se ha notado una pequeña alza, que quizá no sea debida más que a un ligero aumento de la demanda, en su constante juego con la oferta.

En Barcelona, cotizan: país blanco, a 8 reales grado propiedad; Alicante, tinto rosado, a 8; Valencia, a 7 grado; Tarragona blanco, a 8 grado, estación Barcelona; mistelas, a 47 pesetas hectólitro, según clase y grado; vinos destinados a la destilación, a 1'25 pesetas grado.

En Valencia se cotizan los alcoholes, de 94 a 95, a 100 pesetas hect

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 7 de Octubre

Empieza a las tres y cuarenticinco minutos.

El señor Polo y Peyrolón pide relación de las cátedras a que han asistido los alumnos libres en los cursos pasado y presente.

El señor Aguilera habla del estado ruinoso de la cárcel de mujeres, y reclama otras mejoras.

El señor Sanz Escartín considera injusta la sentencia condenando a ocho años de presidio a un periodista por reproducir un artículo.

El Ministro de Gracia y Justicia responde que el Tribunal Supremo ajustóse a las leyes. Aconseja que se solicite el indulto y se interesará en que se conceda.

Aprobándose varios dictámenes, incluso el relativo al abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca.

Discútese el presupuesto de Guerra.

Se adoptan varias enmiendas de los señores Marqués de Santamaría, Villamonte y Polo y Peyrolón, desechándose otras.

Se aprueba el articulado.

El señor Muñoz Castillo presenta una proposición de ley, sobre asistencia a clases de los estudiantes. Tómase en consideración.

Se discute el proyecto de bases para el reclutamiento de marinería de la Armada.

El general Auñón consume un turno, haciendo observaciones y combatiendo los defectos de redacción.

Contéstale el general Concas.

Rectifícanse. Retírase el dictamen para modificarlo.

Se suspende la sesión. Al reanudarse, léese nuevamente redactado el proyecto, y levántase.

CONGRESO

Sesión del día 7 de Octubre

Empieza a las tres y cuarto.

El señor Santa Engracia se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Madrid. Pide subvención fija.

Contéstale el señor Canalejas, repitiendo lo que dijo en el Senado.

D. Emiliano Iglesias expone la agitación de los ferroviarios catalanes por negarse al pago de los jornales correspondientes a los días que duró la huelga.

El señor Canalejas le contesta que no hubo promesas.

Creo que los obreros, después de haber conseguido cinco millones para mejoras, no deben adoptar actitudes hostiles.

El señor Portela explica la reunión de Barcelona, en que se trató del arreglo.

Interviene D. Pablo Iglesias, interesando que se les paguen los jornales que reclamaban.

Después examina la situación económica del Ayuntamiento de Madrid. Dice que debe auxiliarse el Gobierno, sin que se restablezcan los consumos.

El señor Canalejas ofrece que se le auxiliara.

Interviene el señor Buendía.

El señor Sánchez Guerra quéjase del incumplimiento de lo dispuesto sobre jubilaciones de Fomento.

El señor Villanueva dice, que el único no jubilado es el jefe de liquidación.

El señor Plavelles justifica.

El señor Burell pide explicaciones sobre la inclusión de tres millones en el presupuesto de liquidación, que implica el reconocimiento de la deuda a las Juntas de puertos.

El señor Villanueva explicalo, diciendo que es para evitar empréstitos.

Interviene con brevedad el señor Espada.

Orden del día.—Presupuesto de liquidación.

Continúa rectificando el señor Urzaiz.

Afirma que todas las palabras de inmo-

realidad y falta de patriotismo que ha aplicado al Gobierno, ha sido solo en el aspecto político.

Niega que sea irrespetuoso con la Corona. Cree servir así mejor al Rey, que manejando el incensario.

Protesta de que se le tache de incoherente. Precisamente ha sido lo contrario.

La consecuencia suya contrasta con la del señor Navarro Reverter, cuya personalidad realizábase desde 1896 y ayer actuaba como jefe del partido liberal.

Califica de cerebro, corazón y estómago de la conjunción liberal-democrático-conservadora. Podrían formar un solo partido liberales y conservadores, no explicándose que actúen artificialmente divididos.

Alude a la transformación que ha sufrido la política desde 1887.

Niega el orador que él esté solo.

Prueba, que los escanos y las tribunas llenan para oírle.

Sostiene que el presupuesto de liquidación es grave y con él se infligen daños al Tesoro.

Afirma que con estos 300 millones, acudirán al Ministerio de Hacienda varias personalidades, cuyos nombres circulan, interesadas en reclamaciones de las Comunidades religiosas.

Contéstale el señor Navarro Reverter.

Afirma que ayer expresó con bastante claridad que se persigue el pago de atenciones comprometidas para el porvenir, y otras pagadas, que se deben al Banco.

Desistirá de los ecos fatídicos del señor Urzaiz, y todo se hará a luz del día.

El asunto de las Comunidades religiosas está abultado por la fantasía imaginativa del señor Urzaiz.

El señor Navarro Reverter, refiriéndose a los expedientes de las monjas Teresas y otros, niega que constituyan un peligro, pues sin el acuerdo de las Cortes, ninguno se resolverá.

Refuta los cargos del Sr. Urzaiz.

Termina criticando el presupuesto de 1902, plagado de fantasías y desaciertos.

Rectifica el Sr. Urzaiz.

Recomienda que se tenga cuidado con el asunto de las comunidades religiosas, pues podrían incurrir los gobernantes en el delito de peculado. (Grandes rumores).

Interviene el señor Canalejas, protestando de la palabra *peculado*.

Dice que el asunto de las comunidades religiosas es de derecho público; considerando la autoridad del Parlamento como decisiva y superior a las sentencias del Tribunal de lo Contencioso.

Indica, que alguna vez, el Tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia favorable al Sr. Urzaiz.

Urzaiz (interrumpiendo).—No lo creo; venga la fecha.

El Sr. Canalejas sostiene su afirmación.

El Sr. Urzaiz lo niega.

El presidente (conde de Romanones) atajando a los adversarios:

—Se suspende este debate.

Discútese el presupuesto de Fomento.

El Sr. Pedregal apoya su voto particular.

Censura que se concedan primas injustificadas para construcciones navales.

Asimismo censura la inseguridad en el criterio sobre pago de expropiaciones.

Analiza las partidas sobre carreteras y comunicaciones marítimas, que superan en 21 millones.

Contéstale los señores Villanueva y Texidor Gallego.

Deséchase el voto particular y se levanta la sesión.

Noticias varias

Consejo en Palacio

MADRID 7.—Se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

Ha sido breve.

En su discurso-informe, el señor Canalejas expuso las noticias de los Balcanes, que coinciden con las publicadas por la Prensa. Confirman las derrotas de los turcos.

No se ha comprobado que un destacamento francés custodie la legación española en Constantinopla.

Añadió, que se ha pedido al gobierno otomano autorización para que pase los Dardanelos el crucero *Reina Regente* que va a Constantinopla.

Expuso la marcha de los debates y la rápida discusión de los presupuestos.

Firmáronse varios indultos y conmutaciones de penas.

Además se firmaron decretos, convocando para primero de Diciembre a elección de diputado por Vermillo-Salago; concediendo honores de jefe superior de Administración al alcalde de Antequera don Antonio Cansans y concediendo permuta a los secretarios de los Gobiernos de Valencia y Sevilla.

Asuntos granadinos

El Ferrocarril

Para concretar lo relativo al ferrocarril estratégico y poder comunicar a Granada cuanto con este importante asunto se relaciona, esta mañana hemos visitado al Ministro Fomento, el que nos dijo que firmada ya la aprobación del proyecto, había firmado hoy real orden a ese fin. Dentro de pocos días será un hecho la expresada subasta, quedando nosotros en el propósito de seguir trabajando sin descanso hasta ver realizadas las obras que tanto beneficio han de reportar a toda nuestra provincia.—Juan R. La Chica, Romero Cibantos.

Los restos de Ganiwet

Todos los representantes en Cortes de Granada que estamos en Madrid, hemos visitado al Ministro de Estado para pedirle el traslado de los restos de Ganiwet.

El ministro ha puesto enseguida telegrama a nuestro representante en Niza, para que diga el procedimiento mejor y más rápido de hacerlo. El ministro está animado del mejor deseo de complacerlos. Tengan la seguridad de que en este asunto como en todos los pendientes, todos los diputados y senadores de Granada estamos completamente identificados para hacer por mejoramiento nuestra provincia.—Juan R. La Chica.

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad interino de Granada, D. Miguel Pastor.

Oyendo al Presidente

El señor Canalejas ha anunciado, que hoy y mañana discutirán en el Congreso una proposición para la amortización de deudas y otras para pagar atenciones de clero y clases pasivas.

No podrá admitirse íntegra, aunque contiene ideas aprovechables, que elogiadas.

Desmintió que se nombre a D. Eugenio Montero Villegas para la vacante de magistrado del Supremo; negando también, que el señor Montero Ríos hiciera indicaciones.

Confirmó el nombramiento de D. Ave-lino Montero de consejero de la Tabacalera, por acuerdo de ésta y del señor Navarro Reverter.

Añadió, que debiendo marchar mañana el Rey a las maniobras militares de Paracuellos de Jarama, no despacharán los Ministros.

Vocal

El diputado tradicionalista señor Llo-sas, ha dimitido el cargo de vocal de la comisión de presupuestos.

La minoría ha designado al Conde de Rodezno para la comisión de presupuestos del Senado.

Los marentes de Bilbao

Una comisión de marentes del Cantábrico, ha entregado al señor Canalejas las conclusiones de la Asamblea de Bilbao.

El señor Canalejas prometió atenderlas.

Peticion atendible

Los funcionarios de prisiones han pedido concesión de derechos pasivos a los señores Canalejas, Arias de Miranda y Pérez Crespo.

La actitud de Montero

Coméntase que el Sr. Montero Ríos haya pedido que se le dé cuenta diariamente de los asuntos que se sometan al despacho del Senado y que se le consulten todas las dificultades que se presenten.

Esto se interpreta en el sentido de que don Eugenio no desconfía de volver a la presidencia de la Alta Cámara.

Los suplicatorios

La comisión de suplicatorios del Congreso volvió a reunirse, no adoptando acuerdo por falta de número.

El tratado con Francia.—El «Reina Regente»

El Sr. García Prieto ha negado que hayan surgido dificultades para rubricar el convenio entre Francia y España.

El retraso obedece a que Francia ha tomado la iniciativa para conseguir la paz entre Turquía y los Brkanes, y preocúpase de esto, posponiendo las demás cuestiones.

Añadió, que el crucero «Reina Regente» esperará en la isla de Malta autorización de Turquía para pasar el estrecho de los Dardanelos y fondear en Constantinopla.

El debate en el Congreso

Mañana seguirá el debate económico en el Congreso.

Lo sostendrán los señores Urzaiz, Reverter y Canalejas.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 10
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	000 00
Banco Hipotecario	246 00
Banco de España	454 00
Compañía de Tabacos	290 00
Cédulas	000 00
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	41 25
Obligaciones	00 00

CAMBIO

Paris, a la vista 695 |

Londres 26 99 |

EXTRANJERO

Los confederados progresan

LONDRES 7.—Telegrafian de Reika que los montenegrinos han ocupado Alesio y Giovanni di Medina.

Los servicios y los montenegrinos están avanzando juntamente sobre Diakova.

La situación turca

LONDRES 7.—Dicen de Constantinopla, que el tiempo se ha vuelto repentinamente más frío; está lloviendo, las llamas y las montañas están cubiertas de nieve, retrasando el desarrollo de los movimientos militares.

Los turcos están acumulando copiosamente tropas en las líneas de Chataldja.

Otro combate

SOFIA 7.—Según una manifestación oficial, ha habido dos días de combate entre Serai y Chorlu; los turcos, después de una desesperada resistencia, se retiraron con dirección a las líneas de Chataldja.

Las pérdidas de ambas partes fueron muy considerables, excediendo en mucho a las de Lule-Burgas.

Los buques de guerra extranjeros

LONDRES 7.—Ha llegado el crucero inglés «Weymouth».

Las Embajadas han pedido permiso para enviar un segundo crucero.

La Escuadra austriaca va para Esminna.

SOBRE LA GUERRA

¿Rendición de Salónica?

LONDRES 7.—Las noticias del cuartel general del ejército griego, dicen que ha capitulado la plaza de Salónica, después de suicidarse el general turco que mandaba la guarnición.

Los griegos no hicieron a los turcos los honores de la guerra.

Indisciplina turca

En Constanza circula el rumor, de que el generalísimo turco Nazim Pachá, ha sido asesinado por sus soldados.

Otros informes aseguran que la guarnición de Salónica se sublevó.

Algunos soldados vendían sus fusiles para procurarse alimentos.

La escuadra turca ha huido.

El general Pubad Pachá vióse precisado a matar a varios jefes y soldados de su ejército, que huían.

En el combate de Tehorlu, fueron fusilados 87 de aquéllos y además, muchos soldados.

Una salida turca

CONSTANTINOPLA 7.—En Tchaldja, las tropas turcas han hecho una salida con éxito, rechazando a los búlgaros.

Los servios a Andrinópolis

BELGRADO 7.—El general Stefomowich, ha salido al frente de 50.000 hombres, con dirección a Andrinópolis.

Propónese tomar la plaza, si al llegar no se ha entregado.

Turquía pidiendo paz

PARIS 7.—Los periódicos turcos reiteran la declaración de que es imposible ya vencer a los estados balcanicos, obligándoles a recluirse en sus territorios; y a pesar de la actitud de los generales, aconsejan la petición de una paz honrosa.

Rumania no media

LONDRES 7.—Dicen de Bucharest, que el Ministro de Turquía ha recibido órdenes de su Gobierno, de pedir al Gobierno rumano que intervenga cerca de Europa para que cesen las hostilidades, quedando autorizado para gestionar la suspensión de las hostilidades, cerca de los aliados.

Rumania se ha excusado, debido a las circunstancias.

Catástrofe marítima

LONDRES 7.—Dicen de Canadá, que el trasatlántico *Royal George*, ha encallado en las rocas, siendo su situación peligrosa.

Tiene a bordo 901 pasajeros.

Se han enviado auxilios al lugar del suceso.

Terremotos

LISBOA 7.—En las islas Azores ha habido fuertes sacudidas sísmicas en el valle Praia. Los habitantes salieron a las calles aterrados, implorando la misericordia divina.

Ultimas noticias de Oriente

PARIS 7.—Dicen de Berlín, que allí se cree que habrá dificultades para poner de acuerdo a Serbia y Austria.

La primera quiere convertirse en potencia marítima y tener puertos en el Adriático y Puerto Ojos.

Respecto a Albania, tiene el plan de de repartirla con Monte Negro y Grecia.

Austria impedirá que Servia domine en el Adriático. Consentirá únicamente, apoderándose de algunos puertos en el Egeo.

Rumoréase en Sofia, que las tropas búlgaras se han apoderado de la línea de Schataldja, desafiando a los turcos, los cuales huyeron a Constantinopla, cayendo muchas banderas turcas en poder de los búlgaros victoriosos.

Se han reunido las personalidades armenias, bajo la presidencia del Patriarca para conferenciar y adoptar medidas, pues temen que los turcos realicen una matanza; habiendo acordado y cumplido inmediatamente, dirigirse a las grandes Potencias en demanda de que les proteja contra la barbarie otomana.

Los monárquicos portugueses

LISBOA 7.—Afirmase que los monárquicos se han fraccionado en tres grupos, constituyéndolos, partidarios de D. Manuel, de D. Miguel y de un Príncipe extranjero.

Temor de una matanza de cristianos

CONSTANTINOPLA 7.—El Gobierno muéstrase temeroso de que el populacho se entregue a una matanza general de cristianos.

Ha pedido amparo a Europa, reconociéndose impotente para garantizar las vidas y haciendas de los súbditos extranjeros.

Los encargos, Marqués de Falces, 95, esquina a la calle de Elvira.

REINOSO

Este acreditado cosechero prepara para Navidad un gran surtido de vinos embotellados, y tiene a la venta el mejor aguardiente para rosos de Pascua.

Sirve pedidos a domicilio.

Los encargos, Marqués de Falces, 95, esquina a la calle de Elvira.

EL SEÑOR

Don Nicolás Guindo López

Del Comercio de esta Plaza,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Orduña, Superior de los Agustinos; su desconsolada madre, D.ª Concepción López; sus hermanos, D. José, D. Antonio, D. Abelardo, D. Miguel, D.ª Concepción y D.ª Carmen Guindo López; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, dispensen esta falta y se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy viernes 8, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, placeta de Cuchilleros, 4, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

Granada 8 de Noviembre de 1912.—*El duelo se despide en San Pedro*

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA

DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERIA

(CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo.

El curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNO MODELO—Para informes, al Director-Gerente

Si quereis escribir con perfección varias cartas a la vez, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(74)

«¿No sabía lo que decía! La señorita Mary, es encantadora, buena, dulce afectuosa, tiene en fin, todas las cualidades y el padre de tal hija tiene que ser bueno y excelente como ella... ¡No, no, ya no tengo miedo! ¡Id pronto y no penséis ni el uno ni el otro en ridículos pensamientos! Luciano dió un beso en la frente a su prometida y se dirigió al aristocrático barrio del parque de Monceau.

En la calle de Murillo, la emoción hacía temblar su mano cuando llamó a la verja del hotel.

La verja se abrió y el joven penetró en el patio.

—¿Qué deseáis, caballero?—le preguntó el conserje magistralmente.

—Hablar a la señorita Harmant.

—La señorita no está visible.

LXVI

Luciano se quedó desconcertado por aquella respuesta, pero se acordó de la recomendación de su amigo Jorge Darier, y se apresuró a decir:

—Vengo de parte del señor Darier, el abogado de M. Harmant.

El conserje tomó en el acto una fisonomía sonriente.

—Eso es otra cosa, caballero—replicó

—la señorita ha hecho excepción para vos. Tened la bondad de subir... Voy a advertir vuestra visita.

Moliere y los médicos

Sabido es que el inmortal dramaturgo francés Moliere, siempre que tuvo ocasión hizo blanco de sus odios y de las más acerbadas sátiras a los emulos de Galeno.

Algunos de los motivos de este menosprecio son muy conocidos; otros lo son muy poco, y entre ellos el siguiente: Moliere habito en casa de un médico que se distinguía por su cobardía y afeminamiento, y cuya mujer le zumbaba de lo lindo; a su esposo, no al dramaturgo. Esta mujer tenía la cualidad, entre otras no menos reprochables de ser muy avara, y debido a esto trató de elevar el alquiler de la habitación que ocupaba Moliere, acabando por despedir a éste una noche, por negarse a aceptar las nuevas condiciones del alquiler. Moliere pasó la noche al raso y contrajo una grave enfermedad.

Rogóle un día Boileau que diese nombres griegos en sus obras a los famosos medicastro de su época, y cambió el nombre de Fongerais por Desfontaines (matador de hombres); el de Alpinus, por Tonses (sangrador); el de Esprit, por Bahis (labrador), y el de Guantant, por Macrotan (largo).

El nombre de Tartufo se le ocurrió en las circunstancias siguientes: en ocasión de hallarse con el Nuncio de S. S. dos sacerdotes de aspecto hipócrita, presentaron a su excelencia un plato de trufas, por si quería comprarlas. Uno de los clérigos, que conocía algo el italiano, saliendo de su actitud almbarrada, y escogiendo las más bellas trufas exclamó:

—Tartufo! signor, Tartufo! —Al oírlo Moliere dijo para sus adentros: «Llamaré a un impostor Tartufo».

En otra ocasión buscaba un nombre para el galgo de la Facultad de su «Enfermo imaginario», y encontró un maucebo de botica armado del más noble instrumento de su profesión.

—¿A dónde vas querido amigo?

—A gergingar la belleza de una cómica.

—¿Ah! ¿Y cómo te llamas?

—Fleurant, para servirlos.

Moliere abrazó a Fleurant y puso su nombre al galguito.

Luis XIV profesaba grande afecto a Moliere, lo que prueba que no carecía de buen juicio; le placía mostrarse familiar con él y hablarle de sus obras. Un día, saliendo de la primera representación de Los Impostores, el Rey dijo a Moliere al ver pasar al conde de Soyecourt, insuperable por sus narraciones de caza:

—He aquí un original que aun no has copiado.

Aquella indicación fué suficiente. La escena del importuno cazador fué arreglada y dispuesta en 24 horas; y como Moliere no entendía nada de la jerga cinegética, fué a tomar lecciones del mismo conde, que se apresuró a informarle cumplidamente.

DE TEATROS

Anoche se estrenaría en el teatro Sarah Bernhard de París, una obra de un caracter pintoresco y con sabor histórico que lleva el título La Maison de Temperley, original del gran novelista inglés Conan Doyle y adaptada al francés por Eugenio Guenheim.

La Maison de Temperley fué estrenada en el teatro Adelphi, de Londres, en Julio de 1910.

Conan Doyle había escrito una novela con el título Rodney Stone, en que da una pintoresca visión de lo que era el boxeo en 1812, bajo el reinado de Jorge III de Inglaterra, ó con más exactitud, bajo la Regencia de su hijo el Príncipe de Gales, uno de los más entusiastas sportmen que hubo en la Gran Bretaña.

Todos los personajes de la novela son históricos.

La obra de Conan Doyle, el celebrado autor de Sherlock Holmes, fué traducida al francés con el título Jim Harrison, boxeador. En La Maison de Temperley figuran los mismos personajes, y la adaptación ha sido hecha, con gran fortuna, por Guenheim.

Lo más interesante de la obra es la reconstitución de ese periodo de comienzos del siglo XIX, tan pintoresco por sus tipos, trajes y costumbres.

Desfilan por la escena personajes de la más alta aristocracia inglesa con pobres diablos de la más infima plebe, codeándose y riñendo en una taberna famosa, la del viejo Tom Cribb, entre el humo de las pipas de los fumadores y el olor de la bebida.

La Maison de Temperley se compone de cuatro actos y siete cuadros. El primer cuadro se desarrolla en la sala del castillo de Temperley; el segundo y el tercero, en el bar de Tom Cribb; el cuarto, en una habitación de una quinta en las afueras de Londres, donde el héroe se ejercita en el boxeo; el quinto, junto a las dunas de Crowley; el sexto, en una sala del Watier's Club, donde en 1812 se reunían los más ilustres miembros de la aristocracia inglesa; el último, que es muy corto, en el parque de Temperley.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 395 quintales métricos; entrada de ayer, 122; total, 515; vendidos, 87; quedan para mañana, 248. Precios: Trigo, de 23'29 a 26'13 quintal. Cebada, de 24'24 a 25'72. Habas, de 22'80 a 23'72. Maíz, de 21'81 a 22'75. Yeros, de 00'00 a 00'00.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11'00 a 11'50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'40 pesetas kilo; boquerones, 1'00; veraces, 1'08; almejas, 0'30.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2485 kilos, de 1'90 a 2'10 pesetas cada uno; 120 borregos, con peso de 1242 kilos, a 1'85; 9 cabritos, con peso de 91 kilos, a 1'50.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 920. Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 32 individuos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Severiano y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Sagrario, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San

Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en su convento.

SIMONA Y MARIA

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán a 2 pesetas.

Para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD, mitad de precio.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 12.

Almacenes en Málaga, Cuartales, 23.

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE.

Neuremogenol COVALEDA

Tónico-reconstituyente

El más poderoso remedio contra la Anemia, Colores pálidos, Debilidad Inapetencia, Convalecencias, Desarreglos menstruales, etcétera, etc.

Especifico de la neurastenia.—3'50 Ptas. frasco en todas las farmacias y en la del autor

A. COVALEDA, San Jerónimo, 13. — Consulta médica diaria

Industria productiva.-Negocio seguro

Las personas laboriosas que quieran montar un buen negocio, sin capital ni desvelos que les distraigan de sus ocupaciones habituales, pueden conseguirlo fácilmente con un número reducido de pesetas.

Basta con dedicarse a la cría de gallinas, y mezclando en la comida de estas aves una pequeña dosis de OVERACINA del Dr. Bechman, (que se vende a 2 pesetas el kilo), todas las gallinas crecen y engordan visiblemente; todas ponen más huevos que de costumbre, y la agradable distracción que significa el cuidarlas, se convierte a las pocas semanas en un negocio productivo.

Unicos puntos de venta en Granada, Farmacia Picazo, Reyes Católicos, 20, y Farmacia Suñer, Gran Vía, 13.

Los pedidos de fuera de Granada, dirijanse a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, acompañando su importe en letra de giro mútuo, giro postal ó sellos de 15 céntimos, donde no haya otro medio, certificando la carta en este último caso.

Gran fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.-Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta á plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.-Instrumentos para Banda y Orquesta.-Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

Unicos representantes de los APARATOS DISCOS "GRAMOPHONE" MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Se considerará como falsificado todo aparato ó disco, que no lleve esta marca.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque»

El más suave y agradable; el más seguro en los resacaos y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Enfrase la firma del autor: A. DE LUQUE.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata. Anexas, 2

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que véndese en la Farmacia Suñer Gran Vía, 13.—Es infalible.

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATÓLICOS, 20

Farmacia Covalada SAN JERÓNIMO, 13

DENTICINA INFALIBLE

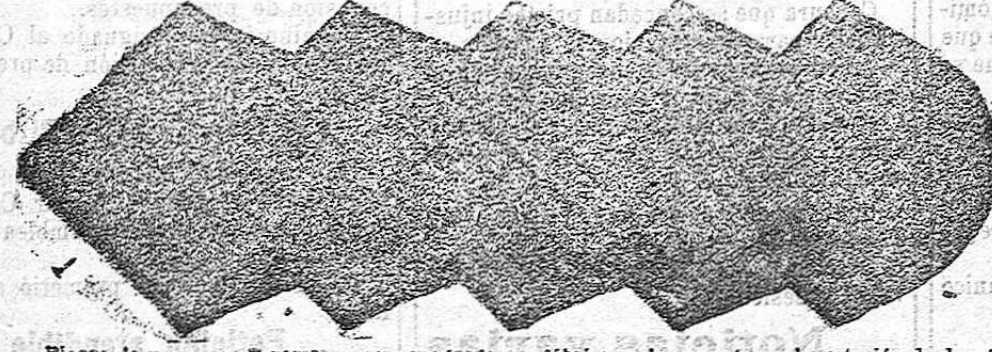
Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Laguarda y Hermanos, de la Calzada de Orpesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebre, impide alfarascas, brotan fuertes dentaduras y desmenuja á los niños transformándolos en RAQUITICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal.

La verdadera Denticina Fernández Laguarda, se vende en la Farmacia Suñer, Gran Vía 13, Granada.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 250 gramos á pesetas 0'60 cajita



Banco de puros.—3 pesetas nuestro cuadrado en fábrica y sobre vagón en la estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay otros varios dibujos. Pidan catálogo, que se gratúa.

Entrega y variado cartido de monedas hispanoamericanas con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importación.

Envío por correo en pago especial y certificado, con hidrante, comante listo, por vía marítima. Seis días, París y Marsa.

M. Miralles y Hermanos

Muestrario, despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. 74 Corina, calle de los Bañeros. Hay salidas de las líneas antiguas.

LEBÓN Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coke y cal. Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica)

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881

Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177

OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	2'50	7'50	15'00	30'00

TARIFA DE ESQUELAS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esqueles al ancho de 1 columna.	50	25	10	5
" " " " " " " "	100	50	20	10
" " " " " " " "	250	125	50	25
" " " " " " " "	500	250	100	50
" " " " " " " "	1000	500	250	100

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imossi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido trasatlántico francés

PROVENCE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 12 de Noviembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita.

Para más informes, D. José Teruel Marín, Agencia de Negocios, Riera, 50.

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el maravilloso Elixir antigotoso de LASARRE. Este elixir es de los mejores que se han usado para producir los mejores resultados, siendo el resultado de los experimentos que producen los mejores resultados. Se vende en 50 pesetas, incluyendo el envío y el transporte.

FARMACIAS

Se venden en Valencia y su provincia, varias en condiciones ventajosas y de verdadero rendimiento. Dirijirse á D. José Quesada, calle del Torno de San Cristóbal, 7.

Señoras

Gran taller de confecciones.—Últimos modelos.—Elegancia y economía.—Paseo del Carbon, 2, 3.

Impotencia

Se cura de un modo increíble con el RADIO-WART, de que tiene la exclusiva la farmacia Ortiz Pujaolón, calle de San Jerónimo, número 13.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales MARCA REGISTRADA

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena bebida á 3 ó 5 pesetas cada litro. Se vende por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 20, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Picazo, San Jerónimo, 20.